

RESOLUCION No. 232
SEPTIEMBRE 16 DE 2010

Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de Menor Cuantía
Inferior al 10% a través de subasta inversa No. DNDA 017 - 2010

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIAL DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR**

En ejercicio de las facultades legales que le confieren la Ley 80 de 1993, la Ley
1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008, el artículo 1 del Decreto 3576 de 2009, el
artículo 3 del Decreto 4835 de 2009 y el artículo 5 del Decreto 2041 de 1991, y

CONSIDERANDO

Que la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor mediante Resolución No. 228 del 08 de septiembre de 2010 ordenó la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía inferior al 10% a través de subasta inversa, con el objeto de contratar el empaste documental de los archivos de gestión para garantizar su conservación y posterior consulta, de acuerdo con las cantidades y especificaciones técnicas relacionadas en la invitación a cotizar y el estudio previo de conveniencia y oportunidad.

Que el 08 de septiembre de 2010 se divulgó la convocatoria pública, estudios previos y resolución que ordenó la apertura del proceso de contratación, en la página web www.derechodeautor.gov.co.

Que según lo señalado en la invitación a cotizar No. 017-2010 del 08 de septiembre de 2010, el presupuesto oficial estimado para el presente proceso es de OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$8'300.000,00) incluido I.V.A, respaldados con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 121 del 31 de agosto de 2010 por el rubro de Edición de libros, revistas, escritos y trabajos tipograficos.

Que el día 13 de septiembre de 2010, se cerró el proceso de selección abreviada de menor cuantía inferior al 10% a través de subasta inversa No. DNDA 017-2010, recibiendo la siguiente oferta:

PROPONENTE	: ENCUADERNACIONES LUIS LOPEZ & Cía. S. en C.
FECHA RECIBO	: Septiembre 13-2010
HORA Y No. RADICACION	: 1-2010-41658 a las 4:01 p.m.
VALOR DE LA OFERTA	: \$8'294.400 incluido impuestos

Continuación de la resolución por medio de la cual se profiere el acto de adjudicación de un proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía inferior al 10% a través de subasta inversa.

Que el día 14 de septiembre de 2010 el Comité de Contratos de la DNDA se reunió y procedió a verificar el cumplimiento de los oferentes a las condiciones de la invitación a cotizar, adjudicando el contrato al mejor postor siempre y cuando la oferta cumpla con las especificaciones técnicas, satisfaga las necesidades de la entidad y provenga de un oferente habilitado, acorde con el segundo párrafo del Artículo 1 del Decreto 3576 de 2009.

Que el comité de contratos encontró que se recibió solamente una propuesta a nombre de ENCUADERNACIONES LUIS LOPEZ & Cía. S. en C. identificada con el Nit. No. 800.023.975-7, la cual cumple con las especificaciones técnicas, el precio no supera el presupuesto oficial disponible y es un oferente habilitado.

Que aplicando los criterios para la evaluación obtuvo los siguientes resultados:

CRITERIO	PUNTAJE
Requisitos habilitantes	Cumple
Especificaciones técnicas	Cumple
Precio	Unica oferta: \$8'294.400,00

Que una vez verificada la propuesta con los criterios establecidos en los estudios previos de conveniencia y oportunidad y la invitación a cotizar 017-2010, se levantó el acta No. 036-2010 y recomendó al Director General adjudicar el contrato con el objeto de contratar el empaste documental de los archivos de gestión para garantizar su conservación y posterior consulta, de acuerdo con las cantidades y especificaciones técnicas requeridas, a ENCUADERNACIONES LUIS LOPEZ & Cía. S. en C., Nit 800.023.975-7, quien ofertó por la suma de OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$8'294.400,00) incluido el IVA, cifra que se ajusta al presupuesto oficial destinado para el presente proceso.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto, el Director General,

RESUELVE

ARTICULO 1. Adjudicar el contrato correspondiente al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía inferior al 10% a través de subasta inversa No. DNDA 017-2010, cuyo objeto es contratar el

Continuación de la resolución por medio de la cual se profiere el acto de adjudicación de un proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía inferior al 10% a través de subasta inversa.

empaste documental de los archivos de gestión para garantizar su conservación y posterior consulta, de acuerdo con las cantidades y especificaciones técnicas requeridas a ENCUADERNACIONES LUIS LOPEZ & Cía. S. en C., Nit 800.023.975-7, quien ofertó por la suma de OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$8'294.400,00) incluido el IVA.

ARTICULO 2. Comuníquese a LUIS ENRIQUE LOPEZ CANTOR, quien Actúa en calidad de representante legal de la firma ENCUADERNACIONES LUIS LOPEZ & Cía S. en C., Nit. 800.023.975-7, el contenido de la presente resolución.

ARTICULO 3. Precisar que en contra del contenido de la presente resolución no procede ningún tipo de recurso, acorde con lo descrito por el artículo 9 de la ley 1150 de 2007.

ARTICULO 4. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., Septiembre 16 de 2010

EL DIRECTOR GENERAL,

JUAN CARLOS MONROY RODRIGUEZ